



MUNICIPALIDAD DE LAJA
DEPTO. DE EDUCACIÓN
ÁREA DE PERSONAL

DECRETO N° 813/

MAT: TERMINO LABORAL.-

LAJA, febrero 25 del 2013

VISTOS:

- 1.- Padem 2013.
- 2.- Decreto alcaldicio N° 3879 del 08.11.12 que aprueba bases de llamado a Concurso Público Docente 2013, Municipalidad de Laja, Dirección Comunal de Educación, para proveer vacante de función de director, en la Dotación Docente de la comuna de Laja.
- 3.- Contrato de trabajo del 01.09.81.-
- 4.- Decreto alcaldicio N° 171 del 15.01.07 que designa en calidad de titular en el cargo de director de la escuela D-1229 "Andrés Alcázar", al Sr. Luis Leoncio Roa Sanhueza.
- 5.- Ley 19.070 "Estatuto Docente".
- 6.- Y las facultades que me confiere la Ley N° 18.695 de 1988, Orgánica Constitucional de Municipalidades y sus modificaciones.

DECRETO:

- 1.- **PROCÉDASE** a poner término a la relación laboral existente con el profesional de la Educación don Luis Leoncio Roa Sanhueza, Rut N° _____, Director de la escuela D-1229 "Andrés Alcázar", a contar del 25 de febrero del 2013, de acuerdo al art. 72 letra d) del d.f.l. 1/96 que fijo el texto del estatuto docente, que textualmente expresa "por el término del período por el cual se efectuó el contrato". Y declárese vacante el cargo.
- 2.- **PÁGUESE** indemnización de acuerdo a lo establecido en el art. 34b Estatuto de los Profesionales de la Educación, equivalente a 11 meses de su última remuneración devengada suma que alcanza a un total de \$18.289.678.- (dieciocho millones doscientos ochenta y nueve mil seiscientos setenta y ocho pesos), afecta a descuento de crédito social si lo hubiere.
- 3.- **PÁGUESE** remuneraciones hasta el 28 de febrero del 2013.
- 4.- **DÉJESE** establecido que no existen cargos pecuniarios pendientes, ni se encuentra sometido a sumario el docente Luis Leoncio Roa Sanhueza.

ANÓTESE, COMUNÍQUESE Y REMITASE COPIA A LA CONTRALORIA REGIONAL Y EN SU OPORTUNIDAD ARCHÍVESE.


DANIZA MORA GARCÍA
SECRETARIA MUNICIPAL(S)


JOSE PINTO ALBORNOZ
ALCALDE

ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE LAJA
ALCALDE

DISTRIBUCION:!

- Contraloría Regional del Bío Bío (2)
- Control Interno
- Daem (3)
- Archivo SSMM! ✓